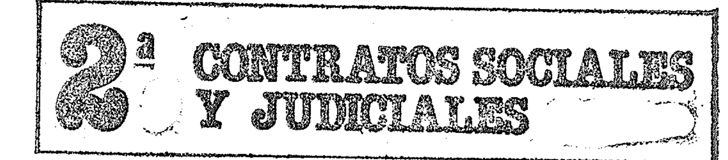

19850211

BOLETIN OFICIAL





DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.613 AÑO XCIII $a 30 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, lunes 11 de febrero de 1985

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 266.086

HORACIO GASTIABURO
DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
REDACCION 4ª SECCION T. E. 354-4423
PUBLICACIONES T. E. 392-4486
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056
AVISOS T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ZUMIFER
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Miguel Juan Zunino, nac. 29|10|1911, L. E. Nº 537.492, dom. Montevideo 1179, Capital; Antonia Miranda de Zunino, nac. 25|4|16, L. C. Nº 3.086.114, dom. Montevideo 1179, Capital; Marcelino Fernández, nac. 18|7|1910 L. E. número 353.633, y Ana Miranda de Fernández, nac. 14|6|14, L. C. Nº 3.376.004, ambos dom. Bulnes 1865, 4º piso, Capital; todos argentinos, casados, comerciantes. 2) Denominación: ZUMIFER SOCIEDAD ANONIMA. — 3) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. — 4) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de regalos, platería, broncería, cobre y demás materiales precisos o no. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles urbanos o rurales — 5) Capital: $a 200.000. — 6) La administración está a cargo de un directorio integrado por un número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, los que durarán en sus cargos tres ejercicios La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente, indistintamente — 7) Los socios, de acuerdo al art. 280, última parte, de la Ley 22.903, modificatoria de la 19.550, resuelven prescindir de la sindicatura, reservándose el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales — 8) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año — 9) El capital social se suscribe e integra por los socios en partes iguales. — 10) Directorio: Presidenta: Antonia Miranda de Zunino; Vicepresidenta: Ana Miranda de Fernández; Directores: Miguel Juan Zunino y Marcelino Fernández; Directores suplentes: Andrea Ana Zunino de Dayan; Juan José Fernández; José María Fernández y Juan Miguel Zunino

El Escribano.
$a 2.760 — Nº 31.307

IDAPSA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A., Estatuto Modelo. 1) Horacio Jorge Giudici, argentino, divorciado, nacido el 8|5|1941, L.E. número 4.366.411, jubilado, domicilio Arzobispo Espinosa 250, 6º piso "6" Capital Federal; y Armando Néstor Ales, argentino, casado, nacido el 2|2|1936, con D.N.I. Nº 5.157.825, electrotécnico, domicilio Alvear 240, Quilmes, Pcia. de Bs. As. — 2) Escrituras de 13 de setiembre de 1984, 30 de octubre de 1984 y 18 de diciembre de 1984. — 3) IDAPSA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Capital Federal, Ministro Brin 570, 2º piso "5". — 5) La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Proyectos, construcciones, asesoramientos y servicios en el área de la ingeniería. Construcción de obras públicas o privadas, edificios, obras civiles de hormigón armado y pretensado, prefabricados, obras de montajes industriales, de soldadura y construcciones metálicas livianas o pesadas, obras sanitarias, hidráulicas, energéticas, de comunicación, viales, pavimentos, obras básicas de saneamiento, conservación de pavimentos rígidos y asfálticos y todo tipo de obras de ingeniería y asesoramientos y servicios, las que en su caso, serán ejecutadas o dirigidas por profesionales con título habilitante, conforme a las respectivas reglamentaciones. Elaboración, distribución, compra, venta, representación, consignación, importación y exportación de bienes muebles, maquinarias, mercaderías, materias primas, elaboradas o no, herramientas, repuestos y materiales para la construcción; explotación comercial de corralones de material todo tipo de bienes y materiales relacionados con la construcción e ingeniería. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6) 99 años, desde su inscripción. — 7) $a 100.000. — 8) Presidente, Horacio Jorge Giudici; Vicepresidente, Armando Néstor Ales; Síndico titular, Eduardo Aníbal Maldonado; Síndico suplente, Juan Antonio Caporaletti. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 4.320.— Nº 31.250

TYROLIT ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por escritura del 14|8|1984 pasada ante Carlos A. Maino, al Fº 525 del Registro Nº 382 de Capital Federal a su cargo, la sociedad TYROLIT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y FINANCIERA protocolizó el Acta Nº 35 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20|12|1983, que aprobó el aumento del capital social de $a 49.000.— a $a 10.050.000.—, la conversión y emisión de acciones, la reforma del estatuto social y la ampliación del objeto social... Título II. Objeto Social. Artículo 3º: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos abrasivos en todas sus formas, aceros, metales ferrosos o no, bronces y demás herramientas o maquinarias para uso industrial. b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos abrasivos en todas sus formas; aceros, metales ferrosos o no, bronces y demás herramientas o maquinarias para uso industrial. c) Agropecuaria y Forestal: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos agropecuarios o forestales. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos y frutos agropecuarios. — d) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales. Constitución y|o transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos, con o sin garantía. Y cualquier otra operación financiera, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Título III. Capital y Acciones. Artículo 4º: El Capital Social es de $a 10.050.000.—

El Escribano.
$a 3.960.— Nº 31.250

BICARBON ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. — Se hace saber que por escritura del veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro pasada ante la escribanía al folio Nº 154 del Registro, se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el trece de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro que aprobó las siguientes modificaciones al estatuto: 1º) Se cambió el domicilio y la denominación social, y en adelante la firma se denominará: BICARBON ARGENTINA S.A. — 2º) Se llevó a pesos argentinos el valor nominal del Capital y de las acciones, transformando las acciones ordinarias de dos votos en un voto por acción. — 3º) Se aumentó el capital social de la suma de $a 12.000 (pesos argentinos doce mil) a la suma de $a 1.000.000 (pesos argentinos un millón) y emitiéndose a tal efecto 988 acciones ordinarias de $a 1.000 (pesos argentinos mil) cada acción y un voto cada una. — 4º) Se modificó el artículo 8º y 10 referente a composición del Directorio y las atribuciones del mismo. — 5º) Se modificó el artículo 11 prescindiendo de la Sindicatura, adecuando los artículos respectivos.

El Vicepresidente.
$a 2.400.— Nº 31.250

CHIQUI-CHIQUI

SOCIEDAD ANONIMA

1º) José Félix Masante, argentino, divorciado, 54 años, L.E. Nº 4.804.803, Provincias Unidas 2501, San Justo; Pascual Mancuso, argentino, casado, 57 años, D.N.I. Nº 4.228.619, General Ocampo 3055 de San Justo, Provincia de Buenos Aires. Ambos Provincia de Buenos Aires. Osvaldo Alberto Mele, argentino, 30 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.408.016, Rivadavia 1777, Capital Federal; Elsa Lydia Arcuri, argentina, divorciada, comerciante, 44 años de edad, D.N.I. Nº 3.993.961, Talcahuano 1076, Capital Federal; Oscar Joaquín Ramírez, argentino, soltero, de 46 años, comerciante, C. I. número 4.879.145, León Gallo 4674, San Justo, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 298 de fecha 14 de noviembre de 1984. — 3º) CHIQUI-CHIQUI S.A. — 4º) Juan Agustín García 5060, 30, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La explotación de confiterías, bares, restaurantes, moteles y hoteles, incluso hoteles por hora, así compra venta, importación, exportación, consignación y representación de mercaderías y productos destinados a la actividad social. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) 200.000 pesos argentinos, doscientos mil pesos. — 8º) Directorio de dos a siete miembros con mandato de dos años. Presidente: José Félix Musante; Vicepresidente: Pascual Mancuso; Directores Titulares: Osvaldo Alberto Mele; Oscar Joaquín Ramírez; Directora Suplente: Elsa Lydia Arcuri. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10º) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 2.880 — Nº 66.134

---

25 DE MAYO 552

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 2|10|84, otorgada al folio 2.301 del Registro Notarial Nº 191 de Capital Federal los señores Miguel Angel Savoia, argentino, casado, empleado, con D.N.I. Nº 12.514.579, de 28 años de edad, domiciliado en esta ciudad, calle Mariano Acosta 689, IV Dpto. 13; Daniel Pablo Bellocchio, argentino, casado, industrial, con D.N.I. número 10.832.785, de 31 años de edad, domiciliado en esta ciudad calle Olazábal 5243, 2º 10; Graciela Ana D'Atena, argentina, casada, empleada, con D.N.I. Nº 12.703.523, de 26 años de edad, domiciliada en esta ciudad de Avda. Jujuy 125, 7º piso 48; y Daniel Eduardo Ruas, argentino soltero, contador, de 27 años de edad, con D. N. I. número 13.080.482 domiciliado en esta ciudad calle 25 de Mayo 552, constituyeron una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Denominación: 25 DE MAYO 552 S.A. Domicilio Social: En la ciudad de Buenos Aires. Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Comerciales: a) Mediante la explotación del negocio de pizzería confitería y anexos. b) La compra, venta y toda otra forma de comercialización ya sea por mayor o por menor de todos los productos relacionados con la industria alimenticia, sus subproductos y útiles y accesorios. Industrial: Mediante la producción, fabricación transformación y elaboración de productos alimenticios sus subproductos útiles y accesorios. Importadora, exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Inmobiliaria, Constructora: Mediante la compra venta, permuta, fraccionamiento, loteos construcción, arrendamiento administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Inversora Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo aporte e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas ya sea en forma de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernada y cría de ganados, tambos y cabañas, la forestación y reforestación. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento y administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en materias, operaciones y actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: $a 100.000, representados por mil acciones al portador de un valor nominal de $a 100 cada una. Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la fiscalización privada ejercida por síndicos. Ejercicio Social: Cierra el 30 de abril de cada año. Directorio actual: Se fija en 3 el número de sus miembros designándose: Presidente. Daniel Bellocchio; Vicepresidente Miguel Angel Savoia; Directora titular, Graciela Ana D'Atena y Director suplente, Daniel Eduardo Ruas. Sede Social actual: 25 de Mayo 552, 8º piso, de Capital Federal.

La Escribana.

$a 6.960. — Nº 31.185

EMYEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Socios: Horacio Ahumada, argentino, casado, comerciante, 61 años, D.N.I. 713.373 y Haydée Zulema Iglesias de Ahumada, argentina, 57 años, comerciante, D.N.I. 4.317.451, ambos domiciliados en Castro Barros 1030, Martínez, Pcia. Bs. As. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 27 de noviembre de 1984. — 3) Denominación Social: EMYEN S.A. — 4) Domicilio Social: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — 5) Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Explotación de instituto de gimnasia y perfeccionamiento psicofísico, masajes, yoga y digitopuntura. — B) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compra, venta de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. — C) Explotación agrícola-ganadera de predios propios o arrendados, por sí o por terceros, forestación, reforestación, instalación de cabañas para la cría de ganado vacuno, equino, porcino y lanar y cualquier otro tipo de explotación relacionada con este inciso, incluyendo la explotación de tambos. — Explotación y desarrollo de campos ubicados en zonas de fomento o marginales del país, estén aún en explotación o bien aquéllos cuyo proceso de producción y tecnificación se encuentren en etapas iniciales, así como la promoción y aumento de la productividad agraria por medio de fertilización de tierras. — 7) Capital Social: $a 100.000, dividido en 100.000 acciones, de valor nominal $a 1 cada una totalmente suscriptas. — La suscripción del capital inicial se hace en acciones ordinarias, al portador y con derecho a un voto por acción. — 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros con mandato por un año. — La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — Presidente: Enrique Antonio Cabrera; Vicepresidenta: Emilse Haydée Ahumada; Director Suplente: Aldo Horacio Ahumada. — 9) Fiscalización: Se prescinde la Sindicatura y los socios tienen el derecho de contralor. — 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente, quien tendrá el uso de la firma social. — 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 4.200 — Nº 31.217

LABORATORIOS ANA BATTAGLIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Socios: Ana Lucía Battaglia, argentina, casada, 40 años, farmacéutica, L.C. 4.836.312, domiciliada en Echeverría 892, Capital y Alejandro Pedro Bossotto, italiano, casado, químico, 41 años, C.I.P.F. 8.248.791, domiciliado en Austria 2245, 6º P. "B", Capital. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 20 de noviembre de 1984. — 3) Denominación Social: LABORATORIOS ANA BATTAGLIA S.A. — 4) Domicilio Social: Florida 716, primer piso, oficina "F", Capital. — 5) Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Laboratorio de especialidades medicinales, productos farmacéuticos, químicos, de cosmética, alimenticios y veterinarios. — b) Comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, envasado, fraccionamiento y formulación de los productos indicados en el inciso anterior, de materiales de acondicionamiento, materias primas y drogas utilizadas en su producción y elaboración. — Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, intervenir en licitaciones y ejercer representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. — 7) Capital Social: $a 100.000, dividido en cien mil acciones de valor nominal $a 1 cada una, totalmente suscriptas. — El capital inicial se suscribe en acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $a 1 cada una y con derecho a un voto por acción. — 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros con mandato por un año. — La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — Presidenta: Ana Lucía Battaglia; Vicepresidente: Alejandro Pedro Bossotto; Director Suplente: Emilio Luis Allori. — 9) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y los socios tienen el derecho de contralor. — 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente, quien tendrá el uso de la firma social. — 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 3.600 — Nº 31.218

DRASAL, ESTERAS AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 12 de noviembre de 1984, se acepta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, s|res. Nº 3 de I. G. P. J. — Socios: Víctor Alfredo Drasal, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1º de octubre de 1952, D. N. I. 10.260.146, domiciliado en Coronel Díaz 1763, 9º piso "B", de Capital Federal. — Daniel Enrique Esteras, argentino, casado, comerciante, nacido el 16 de agosto de 1955, D. N. I. 11.692.253, domiciliado en Azcuénaga 1595, Martínez, provincia de Buenos Aires. — Marcelo Néstor Coldesina, argentino, casado, comerciante, nacido 24 de diciembre de 1960, D. N. I. 14.255.709, domiciliado en Paraná 3951, primer cuerpo, segundo piso "F", Martínez, provincia de Buenos Aires, y Roberto Folino, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de junio de 1953, D. N. I. 10.801.432, domiciliado en Miller 2756, de la Capital Federal. — La Sociedad se Denominará: DRASAL, ESTERAS AUTOMOTORES S. A. — Domicilio: Córdoba 6268|74 de la Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra-venta de automotores nuevos y|o usados. — b) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, explotación, locación, administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. — c) Financieras: Mediante prendas e hipotecas a fin de llevar a cabo las actividades de los puntos a) y b). — d) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias y gestiones de negocios relacionados con las actividades a realizar. — Capital Social: El capital social es de quinientos mil pesos argentinos. — Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de octubre de cada año. — Suscripción e Integración: El capital se suscribe e integra de la siguiente forma: El señor Víctor Alfredo Drasal: 212.500 acciones e integra el 25 % en dinero en efectivo. Daniel Enrique Esteras: 212.500 acciones e integra el 25 %. — Marcelo Néstor Coldesina, 50.000 acciones e integra el 25 % y Roberto Folino. 25.000 acciones e integra el 25 % en dinero en efectivo. — Designación del Directorio y Síndico: Se designa para integrar el Directorio: Presidente a Víctor Alfredo Drasal; Vicepresidente: Daniel Enrique Esteras, Director: Marcelo Néstor Coldesina y Roberto Folino, respectivamente y para integrar la Sindicatura: Síndico titular: Antonio Riesco; Síndica suplente: Mirta Beatriz Murúa. — La representación legal y la administración estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su defecto.

El Apoderado.

$a 5.280 — Nº 31.229

COMERCIAL RIO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nro. 60 del 1º de febrero de 1977, pasada ante el escribano de esta Ciudad, don Rodolfo C. Travers, al folio 130, del Registro 316 a su cargo, quedó protocolizada el Acta Nº 20 que informa de la Asamblea General de socios de "Galvarini Automotores S. A.", celebrada el 30 de abril de 1976 que dispone la transformación de la sociedad en una sociedad anónima. — Que por la escritura 193 del 23 de abril de 1980, ante el citado escribano al folio 793, del Registro 316, se complementa la anterior y por escritura 647 del 1º de octubre de 1983, pasada al folio 2.293 del Registro 533 de Capital Federal; ante el escribano Rodolfo José Mendonca Paz, quedó protocolizada el acta 41, del 22 de abril de 1983 —por la que se ratifica la transformación— se aprueba un nuevo balance de transformación al 31|12|1982 y se aumenta el capital social, resultando de las mismas: Fecha de transformación, a partir del 31 de diciembre de 1982. — Razón Social: COMERCIAL RIO GRANDE S. A. — Domicilio de la sociedad, en la ciudad de Río Grande de Territorio Nacional de Tierra del Fuego, calle San Martín 381. — Objeto Social: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de automotores nuevos y usados, sus repuestos y accesorios y la prestación de servicios de atención mecánica. — El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — b) Financieras. — Inversiones o aporte de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas o en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantía, invertir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía. Quedan excluídas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de Duración: Cincuenta años, contados a partir del 1º de enero de 1983. — Capital Social: Artículo cuarto: El capital social es de pesos mil millones (pesos 1.000.000.000), representado por acciones 1.000.000.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su valor conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550 elevándose en cada caso el aumento a escritura pública. — Organos de Administración y Fiscalización: La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 15, con mandato por un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Los directores en su primera sesión designarán un Presidente y un Vicepresidente este último reemplaza al primero en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente elegidos por el término de un ejercicio. Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Ariel Manuel Galvarini. — Vicepresidente: Carlos Fernando Menéndez Behety. — Director titular: Alejandro Saubidet Bilbao. — Directores suplentes: contador Iván Ibáñez y contador Bernardo José Emilio Glía Salazar, respectivamente.

$a 8.040 — Nº 31.233

EUROPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

I. Socios: Julio Gonzalo Longueira, español, nacido el 5-2-46, casado, comerciante; C.I.P.F. 5.805.669, domiciliado en Colón 952, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires; Mabel Beatriz Sebo, argentina, nacida el 21-5-47, casada, comerciante, L.C. 5.592.054, domiciliada en Colón 952, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. II. Fecha de Escritura: 14-11-84. III. Denominación: EUROPLAST S.A. IV. Domicilio: Florida 537|71, Piso 22, Capital Federal. V. Objeto: a) Mediante la elaboración y fabricación de espuma de poliuretano, plástico en general, productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria del plástico. La explotación de patentes y marcas de fábrica y de diseños y modelos industriales; b) Mediante la compra, venta, permuta y distribución de los productos, subproductos y mercaderías indicados en el inciso anterior; c) Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el presente objeto; y d) La importación y exportación. VI. Duración: 99 años. VII. Capital: Quinientos mil pesos argentinos. VIII. Administración y Fiscalización: Presidente: Sr. Julio Gonzalo Longueira; Director Suplente: Camilo Antonio Longueira. IX. Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. X. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Presidente.

$a 2.280 — Nº 31.289

PRIFER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Socios: Antonio Fernández Pérez, español, casado, 39 años, C.I.P.F. Nº 6.663.132, comerciante, domiciliado en Luis María Drago 290, Capital; Juan del Mar Cisneros, argentino, casado, 53 años, C.I..F. Nº 3.791.017, comerciante, domiciliado en Luis Sáenz Peña 291, 2º piso, Capital; Francisco Fernández Pérez, español, casado, 31 años, C.I.P.F. Nº 8.814.530, comerciante, domiciliado en Luis María Drago 290, Capital; José Luis Priede González, español, casado, 34 años, C.I.P.F. Nº 9.043.599, domiciliado en Rincón 168, Capital; Manuel Fernández Pérez, español, casado, 33 años, C.I.P.F. Nº 8.246.605, comerciante, domiciliado en Luis María Drago 290 y Antonio Ferrara, italiano, casado, 52 años, C.I.P.F. Nº 4.664.264, comerciante, domiciliado en Victorino de la Plaza 393, Castelar, Pcia. Bs. Aires. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 8 de noviembre de 1984. — 3) Denominación Social: PRIFER S. A. — 4) Domicilio Legal: Venezuela 1194|1200, Capital. — 5) Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación del negocio de bar, parrilla, confitería, restaurante, pizzería, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, instalado en el inmueble de la calle Venezuela 1194|1200, de esta Capital Federal. — 7) Capital Social: $a 100.000, dividido en 100.000 acciones de valor nominal $a 1 cada una, totalmente suscriptas. El capital inicial se suscribe en acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $a 1 cada una y con derecho a un voto por acción. — 8) Administración Social: Directorio compuesto de 2 a 5 miembros con mandato por un año. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Presidente, Manuel Fernández Pérez; Vicepresidente, Antonio Fernández Pérez; Director, Antonio Ferrara; Director suplente José Luis Priede González. — 9) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y los socios tienen el derecho de contralor. — 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente quien tendrá el uso de la firma social. — 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 3.600.— Nº 31.305

FERMIN A. RODRIGUEZ MENENDEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 563, pasada al Folio 1515 del Registro Nº 983 de la Capital Federal el 3-12-84 la Sociedad FERMIN A. RODRIGUEZ MENENDEZ S.A. protocolizó la reforma estatutaria sancionada por la Asamblea General Extraordinaria del 5-10-84, de acuerdo a lo siguiente: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos argentinos, representado por ciento cuarenta y cinco mil acciones de diez pesos argentinos, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda decisión sobre aumento de Capital Social será elevada a escritura pública otorgada al efecto, en la que será abonado el Impuesto de Sellos correspondiente, se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos pertinentes".

El Directorio.

$a [illegible].800 — Nº 31.292

CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 599, pasada al Folio 1592 del Registro Nº 983 de Capital Federal el 28-12-1984 la Sociedad CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS SOCIEDAD ANONIMA protocolizó la reforma estatutaria sancionada por la Asamblea General Extraordinaria del 16-1[illegible]-84, de acuerdo a lo siguiente: "Artículo Primero: Con la denominación de "Cambio Excursiones Turismo Columbus Sociedad Anónima" continúa funcionando la Sociedad Anónima que fuera autorizada bajo el nombre de "Instituto Alem, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Directorio.

$a 1.200 Nº 31.294

BONFIN

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó el Estatuto Modelo (Anexo 2, Normas I.G.J.). 1) Norberto Santiago Oneto, 27-1-1929, casado, argentino, comerciante, L. E. 5.559.245; Ricardo Alberto Biagini, 25-2-1938, casado, arg., comerciante, C. I. Pol. Federal 10.660.402; ambos domiciliados en José María Moreno 1281, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura del 4-2-1985. 3) BONFIN S. A. 4) Avda. Corrientes 6781, Capital Federal. 5) Por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros Inmobiliaria: Compra, venta, locación, explotación, loteo de bienes raíces, sean urbanos o rurales inclusive los comprendidos en el sistema de prehorizontalidad y Propiedad Horizontal. Constructora: Construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el sistema de prehorizontalidad y Propiedad Horizontal. 6) $a 100.000; 7) Presidente: Norberto Santiago Oneto. Vicepresidente: Ricardo Alberto Biagini; Síndico Titular: José Calvo Vuelta, Ctdor. Público; Síndico Suplente: Pablo González, Ctdor. Público. 8) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$a 1.680 — Nº 31.295

INDUBASF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Indupa Sociedad Anónima Industrial y Comercial y Basf Argentina S.A. por escritura del 7|12|79, modificada por escritura del 17|10|80, ambas en el Reg. 310 de Cap. Fed., constituyeron la sociedad INDUBASF SOCIEDAD ANONIMA, la que se encuentra en trámite de inscripción en la I.G.P.J. en el Expte. Nº 74.134, y por escritura Nº 730 del 25|9|1984, en el citado registro desisten de la Constitución de la misma.

La Escribana.

$a 960.— Nº 31.302

MTU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 893 del 28|11|84, en el Reg. 310 de Cap. Fed., los accionistas de MTU ARGENTINA S.A., en las asambleas generales ordinarias y extraordinaria unánime del 11|5|84, y extraordinaria unánime del 9|11|84, resolvieron: a) Aumentar el capital social en $a 15.470.000 o sea hasta un total de $a 15.482.000. b) Emitir 154.700 acciones ordinarias, nominativas de un voto por acción v|n c|u de $a 100, con lo cual la emisión de acciones asciende a pesos argentinos 15.470.000 y el capital totalmente emitido a $a 15.482.000. c) Reformar el artículo Cuarto del estatuto social el que, en el futuro será del siguiente tenor: Art. 4º: El capital social es de $a 15.482.000, representado por 154.820 acciones de $a 100 v|n c|u. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria asta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550.

La Escribana.

$a 1.920.— Nº 31.304

COMPAÑIA ENVASES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Constitución de Sociedad Anónima. 1º) Italo Alberto Aloi, argentino, nacido el 6 de febrero de 1919, industrial, C. I. Nº 1.511.348, Ambrosetti 52, Capital Federal; Angel Rómulo Contini, arg., casado, industrial, nacido el 24 de setiembre de 1925, C. I. Nº 2.252.093, Lavalle 422, Capital Fed.; Angel Arturo Contini, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de agosto de 1949, L. E. Nº 7.803.607, Lavalle 422, Capital Fed.; Alfredo Antonio Merquez Miranda, argentino, casado, ingeniero, nacido el 7 de diciembre de 1949, L. E. Nº 8.288.230, Canalejas 3144, Capital Federal. — 2º) Escritura 342, de fecha 14 de diciembre de 1984. — 3º) COMPAÑIA ENVASES DEL SUR S. A. ARGENTINA. — 6º) Avenida Callao 449 piso 8º, Oficina B, Capital Federal. — 5º) Comercial e Industrial: La compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, representación y distribución de pasta celulósica, papeles, cartón corrugado, envases, estuches y artículos de embalajes y toda otra actividad relacionada con la industria del papel, cartones, cartulinas y la industria de envases. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: Es de pesos argentinos cien mil (100.000). — 8º) Directorio de cuatro a nueve miembros con mandato de dos años. Presidente: Angel Rómulo Contini; Vicepresidente: Italo Alberto Alelí; Directores titulares: Angel Arturo Contini, Alfredo Antonio Márquez Miranda; Directoras suplentes: Silvia Patricia Meilan de Márquez Miranda; Patricia Isabel Figueroa de Contini; Sindicatura: Se presinde. — 9º) Presidente del Directorio y|o por el Vicepresidente, quienes actúan individualmente, o bien por dos Directores, éstos conjuntamente. — 10) 31 de enero de cada año.

El Apoderado.

$a 3.120 — Nº 86.135

THE BREEDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ricardo Abdala Charrúa, argentino, casado primeras nupcias con Raquel Acher, nacido el 21|11|25, industrial, L. E. Nº 4.471.151; Raquel Acher de Charrúa, argentina, casada en primeras nupcias con Ricardo Abdala Charrúa, nacida el 11|9|32, comerciante, D.N.I. Nº 2.947.608, ambos domiciliados en Av. Roque Sáenz Peña 275, Benito Juárez, Prov. Buenos Aires, y David Carlos Gustavo Charrúa, argentino, soltero, nacido el 1º|10|61, comerciante, D.N.I. número 14.626.397, domiciliado en la calle Billinghurst 2310, piso 4º A, Capital Federal. Constitución: Escritura del 17|9|84, ante escribano Luis A. Beruti, Fº 383, Reg. 63, Capital. Denominación: THE BREEDERS S. A. Domicilio: Julián Alvarez 2274, piso 8º, Dpto. 49, Cdad. de Buenos Aires. Objeto: Agrícola-ganadera: Explotación de establecimientos rurales, semilleros, cabañas, tambos, granjas, campos, chacras, sea para destinarlos a la agricultura o a la ganadería o a ambas actividades a la vez. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512. Comerciales: Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512. Comerciales: Compra, venta, permuta, arrendamiento, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y acopio de productos nacionales y extranjeros, mercaderías y materias primas agropecuarias y todo lo relacionado con la explotación agrícola-ganadera, incluyendo hacienda de todo tipo, la capitalización de la misma, cereales, carnes, aves, cueros y otros frutos del país, semillas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, semen, maquinaria agrícola, herramientas y motores a explotación de cualquier tipo con destino a la explotación, producción, fabricación o fraccio- exportación de productos agropecuarios. Industriales: Transformación, elaboración, producción, fabricación o fraccionamiento de toda clase de productos de y para el agro, inclusive semen y cualquier tipo de maquinaria agrícola, herramientas, motores a explosión, sus repuestos y accesorios para la explotación agropecuaria o industrias conexas. Plazo: 99 años, desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital: $a 15.000.000, representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto c|u., y de un valor nominal de $a 100.000 cada acción. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Organo de Administración. Directorio: Entre 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. Firma: Presidente, o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Ricardo Abdala Charrúa. Vicepresidente: David Carlos Gustavo Charrúa. Directora: Raquel Acher de Charrúa. Organo de Fiscalización: Síndico titular: Juan Jose Cerdeira. Síndico suplente: Félix Agustín Mayansky. Con mandato por 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 5.520 — Nº 31.210

BENCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 26|4|79 21|4|83 y 16|11|83, las últimas complementarias de la primera, pasadas ante escribano Luis A. Beruti, Reg. 63, Capital, según lo resuelto en las asambleas del 25|4|79 y 24|10|80, se aumentó el capital social en pesos Ley 22.000.000 en acciones ordinarias al portador de pesos Ley 10 c u. de 5 votos por acción, integradas en esta forma: Pesos Ley 21.921.000, por capitalización Fondo Futura Emisión Acciones, según Balance al 31|12|77, y pesos Ley 69.000 en efectivo. Fijado el valor de las acciones en pesos Ley 10 c.u., debiendo ser canjeadas las en circulación por las del nuevo valor. Reformado y adecuado el estatuto a la Ley 19.550. Cambiar su actual denominación por la de BENCO S. A. Objeto: a) Comerciales: Explotación de hoteles residenciales y compra, venta, importación y representaciones de artículos manufacturados y materias primas en general para la explotación de los mismos. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y suburbanos, constitución de consorcios para la edificación y la realización de operaciones, inmobiliarias en general, sobre inmuebles comprendidos tambien en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus decretos y disposiciones complementarias. c) Financieras: Constitución de prendas a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas constituidas o a constituirse con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: Pesos Ley 22.200.000, representado por acciones de pesos Ley 10 c|u. valor nominal y dividido en series. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Organo Administración: Directorio: Entre un mínimo de 2 y un máximo de 10, con mandato por 3 años, siendo reelegibles. Firma: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Organo Fiscalización: Consejo Vigilancia: Entre un mínimo de 3 y un máximo de 5, con mandato por 1 año. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre cada año.

El Vicepresidente.

$a 4.440 — Nº 31.211

CATAN - LIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 218 del 26|12|84, pasada al Folio 676 del Registro Nº 111 de la Capital Federal se constituyó la sociedad CATAN-LIL S.A. — Socios: Roberto Omar Zukian, argentino 44 años de edad, contador público nacional, casado, titular de la L. E. Nº 4.572.570, domiciliado en Río Bamba 151 de San Isidro; y Enrique Vicente Sabatini, argentino, de 46 años de edad, contador público nacional casado, titular de la L.E. Nº 4.268.423, domiciliado en Vidt 1819, 3º A, Capital. — Domicilio Social: Uruguay 856 piso 9º, dpto. 20, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación y comercialización, importación y exportación de equipos de computación y accesorios. Asesoramiento y programación de computadoras. Dictado de cursos de computación. Servicios de computación a Empresas y particulares. Los servicios se prestarán mediante profesionales con título habilitante — Capital: $a 100.000, dividido en acciones ordinarias al portador de un voto y $a 1 cada una. — Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares. — Durarán en sus cargos 2 años. — Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente. — Sindicatura: se prescinde de ella conforme lo establecido en el art. 284 última parte de la Ley 19.550 modificada por la 22.903. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se designa Presidente a Roberto Omar Zukian y Vicepresidente a Enrique Vicente Sabatini.

El Escribano.

$a 3.000 — Nº 31.264

SAUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 197 pasada el 4 de abril de 1984 al Folio 559 del Registro 312, de esta ciudad, se protocolizaron los siguientes actos: se elevó a escritura pública el capital de la sociedad que era de $ 4.800.000 Ley 18.188 a la cantidad de $a 3.702.111, mediante las siguientes emisiones: 1) Por acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de marzo de 1977 se aumentó el capital en la suma de $ 136.764.731 Ley 18.188, mediante la capitalización del Saldo Ley 19.742 (capitalizable). — 2) Por Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 1978 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 186.753.243 Ley 18.188, mediante la capitalización del Saldo Ley 19.742 (capitalizable). — 3) Por Acta de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20 de febrero de 1979 en la que se resolvió aumentar el capital en la suma de pesos 420.895.472 Ley 18.188 mediante la capitalización del Saldo Ley 19.742 (capitalizable). — 4) Por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 1º de abril de 1980 se resolvió aumentar el capital en $ 986.135.893 Ley 18.188 mediante la capitalización del Saldo Ley 19.742 (capitalizable). — 5) Por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de marzo de 1981, se resolvió aumentar el capital en $ 713.399.217 Ley 18.188, mediante la capitalización del Saldo Ley 19.742 (capitalizable). — 6) Por Acta de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 1983 se resolvió aumentar el capital en la suma de $a 3.457.036 mediante la capitalización del Saldo Ley 19.742 (capitalizable). Además han sido reformados los Estatutos de la sociedad en los artículos primero, cuarto y decimoprimero. — Artículo Primero: La sociedad se denomina SAUCO S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a 3.702.111 (tres millones setecientos dos mil ciento once pesos argentinos) representado por 3.702.111 acciones de un voto, valor nominal $a 1 (un peso argentino) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. — Artículo Decimoprimero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno o más Síndicos titulares y de igual número de Síndicos suplentes que durarán un año en sus funciones y serán elegidos por la Asamblea quien decidirá el número de Síndicos titulares y suplentes que se designará.

El Escribano.

$a 4.440 — Nº 31.233

NORD - ESTE ARGENTINO CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 8|10|84 y 11|1|85, se constituyó por Estatuto Modelo Nord - Este Argentino Consultora S.A. — Socios: Amalia Cantoni de Prieto, argentina, casada, comerciante, nacida el 12|1|41; D. N. I. Nº 4.145.544; domicilio: Sarmiento 658 Resistencia, provincia del Chaco; Roberto Agustín Prieto, argentino, casado, comerciante, nacido el 6|6|38; D.N.I. Nº 4.270.242; domicilio: Sarmiento 658, Resistencia; provincia del Chaco; Manuel Mario Brosutti, argentino, soltero, comerciante; nacido el 21|10|46, domicilio: Torre Central, Echeverría 360; 9º F, provincia del Chaco· D.N.I. Nº 6.442.883: Narciso Edelmiro Bogado, argentino, casado, contador público nacional; nacido el 28|8|44, titular de L.E. Nº 7.908.522, domicilio: Mendoza 480, provincia del Chaco; Beatriz Elsa Robert; argentina, divorciada, nacida el 25|3|53, contadora pública nacional; D.N.I. Nº 11.268.738; domicilio: H. Yrigoyen 612, provincia del Chaco. — Denominación: NORD - ESTE ARGENTINO CONSULTORA S.A. — Domicilio: Capital Federal, Montevideo 451, piso 5º 51. — Objeto: Comercialización, importación y exportación de toda clase de productos, herramientas maquinarias, rodados y materiales de toda índole destinados a la construcción de edificios e instalaciones industriales y obras públicas y privadas y para la realización de obras de ingeniería; la prestación de servicios y asesoramientos y consultas técnicas y o científicas en todas sus formas, mediante el estudio de factibilidad de proyectos o planes, estudio o investigación de mercados; de costos; de inversiones, análisis económicos y financieros, así como también la administración, organización y puesta en marcha de los planes y|o proyectos utilizando en su caso los servicios de profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. — La sociedad podrá actuar también como representante o mandataria; tanto en cumplimiento de su objetivo social como además de los negocios y operaciones propias de tal objeto. — Capital Social: $a 100.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre. — Directorio: Presidente: Roberto Agustín Prieto; Vicepresidente: Manuel Mario Brosutti; Directora: Amalia Cantoni de Prieto; Síndicos: titular: Beatriz Elsa Roberts; suplente: Narciso Edelmiro Bogado.

La Escribana.
$a 4.200 — Nº 31.275

ERNESTO N. DE MILO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura del 7|10|8· ante Esc. Jorge F. Vadell, Fº 963, Reg. 559 a su cargo de Capital Federal, ERNESTO N. DE MILO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL en cumplimiento a lo dispuesto en la reunión de directorio del 21|12|79, elevó el capital social de $a 231 a $a 1.000 dentro del quíntuplo, y emitió 769 $a en acciones ordinarias al portador clase "B" de un voto por acción de v.n. $a 0.0100 cada acción, en títulos representativos de 76.900 acciones. Que dicho aumento de capital y emisión de acciones se dispuso a efectos de proceder al pago de dividendos de los ejercicios cerrados el 31|3|77 y 31|3|78. Que habiéndose omitido en su oportunidad ser aprobado dicho aumento de capital y emisión de acciones por Asamblea; con fecha 21 de febrero de 1983 se celebró Asamblea Extraordinaria que ratificó el expresado aumento de capital, elevándose a escritura pública el 8|9|83, ante el nombrado escribano al Fº 735 del citado Registro. Que por Asamblea Extraordinaria del 25|3|83 se dispuso la Reforma del Artículo Cuarto del estatuto social en virtud del Aumento de Capital de $a 49.000 decidido en la misma Asamblea, la que resolvió además, la Emisión de Acciones por igual valor, de las siguientes características: 400.000 acciones de $a 0.0100 c|u. al portador clase "B" de un voto por acción, y 4.500.000 acciones de $a 0.0100 v|n. c|u. ordinarias al portador clase "A" de 5 votos por acción lo que fue elevado a escritura pública el 8|9|83 ante el nombrado escribano, al Fº 739, Reg. 559 a su cargo, otorgándosele al artículo 4º la siguiente redacción: Artículo Cuarto: El capital social es de quinientos millones de pesos ($ 500.000.000) representado por 5.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 100 valor nominal c|u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550, debiendo inexcusablemente ser elevado a escritura pública todo aumento de capital que se realice dentro del margen precedente, y en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos. Se hace constar que dada la fecha de celebración de la Asamblea, los importes respectivos fueron expresados en pesos Ley 18.188 por lo que convertido —en pesos argentinos, el actual capital social que se alude en el artículo reformado, asciende a 50.000 $a— y cada acción a $a 0,0100.

El Escribano.
$a 4.080 — Nº 31.221

H. BARATTINI

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Esc. Nº 267, Fº 767 del 3|10|84, ante Esc. Miguel J. Vadell, adscripto al Reg. 559, Capital Federal. — Fundadores: Horacio Raúl Barattini, argentino, casado, nac. 16|8|47, comerciante, L. E. Nº 8.264.038 domiciliado en Comodoro Rivadavia 573, de Boulogne, Prov. de Buenos Aires; María Eugenia Bosch de Barattini, arg., casada, nac. 7|11|49 L. C. Nº 6.272.087, ama de casa, domiciliada en Comodoro Rivadavia 573, de Boulogne, Prov. de Buenos Aires, y Guillermo Alberto Armando, arg., casado, nac. 4|11|51 Contador Público Nacional, D. N. I. Nº 10.155.371, domiciliado en Maestra Rueda 1652, Boulogne, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: H. BARATTINI S.A. AGROPECUARIA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA. — Domicilio: En jurisdicción de la Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, de campos para invernada, cría y reproducción de ganado, tambos, cabañas y haras y la compra-venta de los productos, animales y|o maquinarias relacionadas con las respectivas explotaciones. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras de cualquier naturaleza, incluso las comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — Inmobiliaria: Mediante la compra-venta de inmuebles urbanos o rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 100.000. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Horacio Raúl Barattini; Vicepresidente: Guillermo Alberto Armando, y Directora: María Augenia Bosch de Barattini. — Sindicatura: Síndico Titular: Contador José María Ibarra; Síndico Suplente: Dr. José Luis Santana. — Dirección de la Sede Social: Calle Lavalle 715, 3º. Capital Federal. El instrumento constitutivo fue complementado por la escritura del 29|11|84, pasada ante el mismo escribano al Fº 959 del citado Registro. La sociedad adopta, sin reserva ni modificación alguna, el Estatuto Modelo Resol. I. G. J. Nº 3|79.

El Escribano.
$a 3.600 — Nº 31.222

EXINCLU

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: Diecisiete de diciembre de 1984, se acepta el Est. Mod. de Soc. Anónimas, s|res. 3 de I. P. J. — Socios: Jorge Andrés Castillo, argentino comerciante, divorciado, nacido el 14|11|43 D. N. I. Nº 7.620.592, domiciliado en Bernal 2639, Lanús (E) Pcia. de Buenos Aires; Osvaldo José Kail, argentino, comerciante, casado, nacido el 14|3|58, D. N. I. Nº 12.163.890 domiciliado en José M. Moreno 2468 Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires. — La sociedad se denomina: EXINCLU S.A. — Domicilio: Uruguay 390, piso 18, Of. B, de la Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios de promoción y publicidad de todo tipo de productos y artículos industriales y comerciales; b) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, explotación, locación, administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal; c) Representación y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias y gestiones de negocios relacionados con los servicios a prestar. — Capital Social: El capital social es de $a 100.000. — Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de mayo de cada año. —Suscripción e integración del Capital: El capital se suscribe e integra de la siguiente forma: Jorge Andrés Castillo noventa mil acciones e integra el 25 % en dinero en efectivo; Osvaldo José Kail, diez mil acciones e integra en efectivo el 25 % en dinero en efectivo. — Designación de: Directorio y Síndico: Se designa para integrar el Directorio: Presidente, a Jorge Andrés Castillo; Vicepresidente a Osvaldo José Kail y para integrar la sindicatura: Síndico Titular: Antonio Riesco y Síndica Suplente: Liliana Graciela Cosenza. La representación legal y la administración estará a cargo del presidente o del vicepresidente en su defecto.

El Apoderado.
$a 3.900 — Nº 31.223

ARPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 26 de diciembre de 1984, se aumentó el capital social a $a 200.000 modificándose los artículos 4º, 5º y 8º del Contrato Social, trasladando los importes a pesos argentinos.

El Escribano.
$a 480 — Nº 31.308

LAMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 13 de enero de 1984, y su rectificatoria del 28 de noviembre de 1984, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 500.000, modificándose el artículo cuarto del estatuto social.

El Escribano.
$a 480 — Nº 31.309

METALURGICA LIBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 185, de fecha 3 de agosto de 1984, Asamblea Unánime de fecha 27 de junio de 1984, de METALURGICA LIBRA SOCIEDAD ANONIMA. Aumento de capital. Emisión de Acciones y reforma de estatuto: Reforma: Artículo 4º: El capital social es de doscientos mil pesos argentinos.

El Apoderado.
$a 600 — Nº 66.088

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICADORA EMMACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 14|1|1985 se constituyó "Rectificadora Emmack S.R.L." Componentes de la Sociedad: Norberto Manuel Camiña, argentino, casado, L.E. Nº 4.600.490, domiciliado en Guamini 5076, Caseros, Provincia de Buenos Aires, nacido el 23 de agosto de 1946, empresario; Elena Rosa Macko, argentina, casada, D.N.I. número 5.444.687, domiciliada en Guamini 5076, Caseros, Provincia de Buenos Aires, nacida el 12 de diciembre de 1946, empresaria; Esteban Milan Macko, argentino, separado, L.E. Nº 5.622.540, domiciliado en Olazábal 5124, 3º "20", Capital Federal, nacido el 25 de setiembre de 1938, mecánico y Mirta Susana de Luque, argentina, soltera, L.C. Nº 5.672.288, domiciliada en Olazábal 5124, Capital Federal, nacida el 13 de octubre de 1947 comerciante. Denominación: RECTIFICADORA EMMACK S.R.L. Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Corrientes 3023, 2º piso. Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la reparación y rectificación de todo tipo de motores a explosión y diesel. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos sesenta mil, dividido en sesenta mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. Administración y Representación: Estará a cargo de los socios Esteban Milán Macko y Mirta Susana de Luque, en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 5 (cinco) ejercicios. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 2.760.— Nº 31.314

GITANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: José Marcelo Carrizo, nacido el 31 de octubre de 1932, casado en primeras núpcias con Mabel Emilia Sáez argentino, comerciante, domicilio Castro Barros 1757, Capital Federal, L. E. Nº 4.002.212; Sergio Daniel Casal, nacido el 5 de enero de 1957, casado en primeras núpcias con Marcela Alejandra Carrizo, argentino, comerciante, domicilio Estados Unidos 3704, piso 8º, Dpto. 29, Capital Federal, D. N. I. número 12.865.433, y Daniel Oscar Biliani, nacido el 20 de octubre de 1958, casado en primeras núpcias con Stella Maris Cloquel argentino, comerciante, domicilio Esmeralda 863, piso 2º, Dpto. 19 Capital Federal, D. N. I. Nº 12.813.029. — 2º) Fecha del instrumento constitutivo: 12|XI|984, por instrumento privado. — 3º) Denominación social: GITANES S.R.L. — 4º) Domicilio: Belgrano 3502, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Desarrollar por cuenta propia o ajena o asociada a tal fin con terceros las siguientes actividades: Comerciales: La explotación integral del ramo gastronómico en sus formas de cafetería, bar, casa de té confitería, restaurante o cualquier otra. Podrá también realizar actividades anexas a la principal como instalación de salas de juegos, organización de reuniones artísticas o culturales. — Financieras: Exclusivamente mediante la financiación de operaciones que hagan a la realización de su objeto, la participación en sociedades constituidas o a constituirse o la inversión en cuentas de ahorro, acciones, debentures, bonos o valores semejantes. Le quedan expresamente vedades Financieras (t.o.) o cualquier otra actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) o cualquier otra que requera el concurso de ahorro público. — 6º) Capital Social: Pesos argentinos seiscientos mil ($a 600.000), dividido en seiscientas mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas en este acto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) El señor José Marcelo Carrizo, 420.000 (cuatrocientas veinte mil) cuotas; b) El señor Sergio Daniel Casal, 138.000 (ciento treinta y ocho mil) cuotas, y c) El señor Oscar Daniel Villani, 42.000 (cuarenta y dos mil) cuotas y que integran totalmente en instalaciones, muebles y útiles. — 7º) Organización de la representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de uno cualesquiera de los señores Sergio Daniel Casal y Daniel Oscar Villani, con el señor José Marcelo Carrizo y permanecerán en sus cargos hasta tanto no se resuelva por unanimidad lo contrario. Se designan gerentes a los señores José Marcelo Carrizo, Sergio Daniel Casal y Daniel Oscar Villani. — 8º) Cierre del ejercicio: El día 31 de octubre de cada año.

El Abogado.
$a 5.760 — Nº 66.151

GABRIEL Y FELIPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Héctor Blanco Riveiro, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 24|3|49, D. N. I. Nº 92.528.707, dom. Ramón Lista 5292, 3º "15". Capital Federal; Felipe Neri Ferreira, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 26|5|44, D. N. I. número 92.548.807 y María Olivia López Rodríguez, uruguaya, divorciada, comerciante, nacida el 8|8|45, con Cédula de Identidad Uruguaya Nº 1.050.440, dom. Ramón Lista 5292 3º "15". Capital Federal, los dos últimos. — 2º) 28 de setiembre de 1984. — 3º) GABRIEL Y FELIPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA. LIMITADA. — 4º) Pacheco 2196, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros la explotación integral de un salón de belleza, pudiendo para el cumplimiento de sus objetos realizar todo tipo de contratación comercialización de productos afines, elaboración y su importación y explotación. — 6º) 20 años. — 7º) Sesenta mil pesos argentinos. — 8º) Socio Gerente: Héctor Blanco Riveiro. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
$a 1.440 — Nº 66.168

ALIQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio: Montevideo 708, 7º 38, Capital. — Socia: Mirta Aizher, transfiere 1.000 cuotas valor nominal $a 1 a Alicia Susana Sobrero, argentina, casada, nacida el 23|11|49: C.I.P.F. Nº 5.669.140, domicilio: Montevideo 708, 7º 38, Capital, comerciante; y 1.000 cuotas valor nominal $a 1 a Olga Beatriz Mantuano de Gregorio, argentina, nacida el 2|9|50, D. N.I. Nº 6.430.910, ama de casa; domicilio: Fray Cayetano Rodríguez 850, 14 F, Capital.

La Escribana.
$a 960 — Nº 31.276

CANTINA ASIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 13|12|84, don Chun Yim Cheng, vende, cede y transfiere a don Rolando Víctor Kong, soltero, L. E. Nº 8.197.424, argentino, nacido el 25|2|45, domiciliado en Maipú 926, Capital Federal, comerciante, las nueve cuotas por valor de pesos argentinos 10 valor nominal cada una, lo que hace un total de $a 90, que tiene y le corresponde en el capital de la sociedad: CANTINA ASIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; y don Molit Kwan doña Jen Chi Chang, doña Idalina Maravilla Valdez y don Rolando Víctor Kong, en carácter de únicos socios designan Gerente de la sociedad a don Rolando Víctor Kong, quien actuará en forma conjunta con el restante Gerente doña Jen Chi Chang, con todas las facultades que surgen del art. 2º del contrato social.

La Escribana.
$a 1.560 — Nº 31.300

VIBOLI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución Contrato Modelo. — 1º) Enrique Rivero, español, soltero, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 5.150.621, domiciliado en Pasco 615, piso 2º, Dpto. "A", de Capital Federal, nacido el 19|1|1943; Juan Merino Rivero, español, nacido el 2|4|1944, soltero, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 6.836.637, domiciliado en Pasco 615, piso 2º, Dpto. "C" de Capital Federal, y Valentín Merino Rivero, español, nacido el 4|2|1936, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 92.336.931, domiciliado en Pasco 615, piso 2º, Dpto. "B" de Capital Federal. — 2º) 6|8|84. — 3º) VIBOLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — 4º) Pasco 615, piso 2º "A", de Capital Federal. — 5º) Explotación de negocios del ramo gastronómico en general, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, servicios de comedor, refrigerio y buffete en instituciones públicas o privadas, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. — 6º) Treinta años. — 7º) $a 200.000. — 8º) Enrique Rivero, Juan Merino Rivero y Valentín Merino Rivero, en calidad de gerentes y por el término de cinco ejercicios. — 9º) Cada gerente en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 2.230 — Nº 31.209

LAYFER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Horacio Rodríguez Díaz, argentino, casado, de 28 años de edad, industrial con domicilio en Juan Clarck 2031, Béccar Provincia de Buenos Aires; D.N.I. Nº 12.548.028; y Laura Inés Di Paolo, argentina, casada, de 31 años de edad, comerciante, domicilio en Juan Clarck 2031, Béccar, provincia de Buenos Aires; D.N.I. Nº 10.728.330. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; dentro o fuera del país la importación, exportación, fraccionamiento, ensamble y comercialización de insumos industriales para la industria del plástico; así como también la de materiales y maquinarias necesarias para el cumplimiento de su objeto; aceptar o recibir dinero y otros valores, préstamos a plazos determinados o reembolsables en determinada forma y/o condiciones, con o sin garantía de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias, conceder préstamos y financiaciones a terceros con garantía otorgar avales endosar, avalar giros, cheques, warrants conocimientos letras aportar capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, ya sean estatales, privadas y/o mixtas y a personas pudiendo integrar consorcios para operaciones realizadas o a realizarse y la compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público, realización de todo tipo de mandato, consignaciones y comisiones, relacionados con su objeto social. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. — Capital: pesos argentinos 200.000; cuotas $a 1 cada una, suscriptas por los socios en partes iguales que integran en efectivo en un 50 %. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público. — Administración. Será ejercida por ambos socios que revisten el carácter de Gerentes en forma individual o indistinta. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Las utilidades serán distribuidas entre los socios en partes iguales, las pérdidas si las hubiere serán soportadas en igual proporción.

El Socio Gerente.
$a 3.960 — Nº 31.230

GAONA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que entre los señores Manuel Canosa, español, casado, nacido el 25|11|44, C. I. Nº 6.033.282, domiciliado en Ezpeleta 3025, Martínez, provincia de Buenos Aires; Oscar Flores, argentino, viudo, nacido el 11|6|41, C. I. 8.503.373, domiciliado en General José María Paz 1491, piso 2º, dpto. "b", Florida, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Andrés Cotelo Pose español, casado, nacido el 13|9|25, C. I. 4.364.405, domiciliado en Echeverría 2492, piso 4º B, Capital; José María Chillvert, argentino, casado, nacido el 15|6|19, C. I. Nº 5.404.252, domiciliado en Canning 2145, Capital; Luis Norberto Gallo, argentino, casado, nacido el 29|3|43, D.N.I. Nº 5.253.403, domiciliado en Vicente López 3386, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Lucas Ricardo Castro, argentino, casado, nacido el 16|11|21 C. I. número 1.900.832, domiciliado en Blanco Encalada 5646, Capital; Ramón Fernández, argentino, casado, nacido el 9|8|39, L. E. Nº 4.293.258, domiciliado en Gabriela Mistral 3429, Capital; y Agustín Manuel Canosa, español, casado, nacido el 15|4|41, C. I. Nº 5.342.686, domiciliado en la calle 340 Nº 67, Quilmes, provincia de Buenos Aires; todos comerciantes; según documentos privados de fechas: 5|7|84, 29|10|84, y 29|11|84; han dejado constituida la sociedad: GAONA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Gaona 3399, Capital Federal; la que tendrá por objeto la explotación del negocio de café, bar, masas, lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, venta de helados sin elaboración, sito en esta capital calle Gaona 3399 esquina Terrada; cuya duración será por 50 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio; con un Capital Social de pesos argentinos 1.000.000; estando la dirección y administración de los negocios de la sociedad a cargo de los socios señores Agustín Manuel Canosa y Luis Norberto Gallo, en carácter de Gerentes los que tendrán el uso de la firma social en forma individual, conjunta o alternadamente; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
$a 3.360 — Nº 31.257

S. M. INDUSTRIAS METALURGICAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de S.R.L. Socios: Jorge Antonio Mensa, argentino, divorciado, químico, de 58 años de edad, L. E. número 4.464.300, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 1694, piso 3º, Dpto. 10, Florida, Provincia de Buenos Aires; Jorge Horacio Mensa, argentino, soltero, de 26 años de edad, ingeniero, D. N. I. Nº 12.032.725, domiciliado en Ayacucho 1057, 4º piso, Capital Federal; Gustavo Héctor Sueyro, argentino, soltero, ingeniero electromecánico, de 25 años de edad, D. N. I. Nº 13.645.421, domiciliado en Estanislao López 995, Castelar, Pcia. de Buenos Aires. Fecha del Instrumento: Escritura del 27 de setiembre de 1984. Denominación Social: S. M. INDUSTRIAS METALURGICAS S.R.L. Domicilio Social: Ayacucho 1057, 4º piso, Capital Federal. Plazo de Duración: 20 años, a contar de su Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la fabricación, elaboración, compra, venta, importación y exportación de maquinarias, herramientas y accesorios para la industria serigráfica, así como de bicicletas, rodados y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: Pesos argentinos cien mil ($a 100.000). La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios, en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1.881 de Código Civil y Noveno del Dto. Ley Nº 5.965|63. Los socios tendrán el carácter de Gerentes.

La Apoderada.
$a 3.240.— Nº 31.263

BORDIÑUK HNOS.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Instrumento privado del 5 de noviembre de 1984. — 2º) Luis Bordiñuk, argentino, casado, edad 31 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.104.513, domiciliado en Quirno Costa 4571, Valentín Alsina, Prov. Buenos Aires; Mateo Bordiñuk, argentino, casado, edad 40 años, comerciante, D.N.I. Nº 8.225.738, domiciliado en Oliden 3129, Valentín Alsina, Prov. Buenos Aires; Juan Bordiñuk, argentino, casado, edad 36 años, comerciante, D.N.I. número 8.232.687, domiciliado en Quirno Costa 4581, Valentín Alsina, Prov. Buenos Aires; Adolfo Bordiñuk, argentino, casado, edad 40 años, comerciante, D.N.I. Nº 8.224.135, domiciliado en Quirno Costa 4561, Valentín Alsina, Prov. Buenos Aires, y Antonio Bordiñuk, argentino, casado, comerciante, edad 35 años, D.N.I. Nº 5.685.083, domiciliado en Florida 3084, Valentín Alsina, Prov. Buenos Aires. — 3º) Denominación: BORDIÑUK HNOS. S.R.L. — 4º) Domicilio: Cangallo 2370, 4º piso, Of. 22, Capital. — 5º) Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Objeto: La comercialización, fabricación, importación, exportación y distribución de muebles y artefactos para el hogar, sus repuestos y accesorios. — 7º) Capital: Dos millones de pesos argentinos ($a 2.000.000). — 8º) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — 9º) Gerentes: Luis Bordiñuk, Mateo Bordiñuk, Juan Bordiñuk, Adolfo Bordiñuk y Antonio Bordiñuk, en forma individual e indistinta, por el término de 99 ejercicios.

El Autorizado.
$a 2.520 — Nº 31.258

LIBRERIAS VISCONTEA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que por haberse resuelto la reconducción de la sociedad el plazo de duración de la misma será hasta el 31 de diciembre del año 2004, a contar desde la fecha de la reactivación de la sociedad (Artículo segundo del Contrato Social).

El Gerente.
$a 720 — Nº 31.262

IMPERIO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que mediante escritura Nº 418, otorgada con fecha 24 de octubre de 1984 al Folio 1326 del Registro Notarial 467 de la Capital Federal se resolvió la Reconducción de la sociedad modificándose el plazo de duración, el que se fijó en un año a partir de la inscripción de la Reconducción de la sociedad.

El Socio Gerente.
$a 600 — Nº 31.216

FAROTUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 16 de octubre de 1984, se produce en Farotur Sociedad de Responsabilidad Limitada; León Roimistrovsky y Alberto Fairman, ceden parte de las cuotas que les corresponden en la sociedad a Miguel Schneider, argentino, L. E. Nº 4.110.174, casado, de 51 años, y a Raquel Mysler de Schneider, argentina, casada, L. C. número 1.384.496, 50 años, domiciliados en Avenida del Libertador 2476, piso 10, Capital Federal; aumento de capital y adecuación de estatuto: FAROTUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en Lavalle 1125, piso 3º, Oficina 7, Capital Federal. Plazo: 99 años, desde el 1º de setiembre de 1970; la sociedad tiene por objeto la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres; de cabotaje e internacional, la organización de viajes de turismo, por cuenta de la sociedad o de terceros, o asociada a terceros dentro y fuera del país, la prestación de servicios de reserva de hoteles, o casas habitación, la intermediación ante agencias de cambio, incluyendo todas las actividades afines a las agencias de viajes y turismo y con el propósito de propender al desarrollo y fomento del turismo orgentino, en la medida de su capacidad; capital, pesos argentinos 20.000 (veinte mil); los cuatro socios en calidad de Gerentes, cada Gerente tiene el uso de la firma social individual por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 2.880 — Nº 66.085

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica que en los autos caratulados: "Viegas de Sousa Celso Beatriz s|información sumaria", la Sra. CELSO BEATRIZ VIEGAS de SOUSA ha pedido la modificación de su apellido. — El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1984. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$a 510.— e. 11|2 Nº 29.964 v. 11|2|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña OLGA ROUBEIX y JOSE VALLE (Publíquese por tres días).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. Félix G. de Igarzabal, secretario.

e. 11|2 Nº 47 v. 13|2|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría número 48, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a don EDUARDO ALBERTO TAVELLA, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Tavella, Eduardo Alberto s| ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1984. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$a 595.— e. 11|2 Nº 29.864 v. 11|2|85

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 57, cita a BENARDO FERNANDEZ LEYTON a estar a derecho en los autos: "Arispe de Fernández, Inocencia Inés c|Fernández Leyton, Fernando s|divorcio" en el término de quince días y contestar la demanda que se le entablara, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$a 1.360.— e. 11|2 Nº 66.158 v. 12|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a FORTUNATO MAURO y ANA MARIA MORIS de MAURO a tomar intervención que les corresponde en autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c|Mauro Fortunato y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días. — Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$a 1.190.— e. 11|2 Nº 66.132 v. 12|2|84

Nº 6

El Juzgad Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, cita a BRUNO SCEVOLA, en autos caratulados Labal S.A. Cía Financiera c|Scevola Bruno y O. s|ejecutivo Expte. Nº ..., Buenos Aires, 23|11|84: ...Atento lo dispuesto por el art. 531, inc. 2º del C.P.C. cítese por cinco días para que se presente a juicio el señor Bruno Scevola, mediante edictos que se publique por un día en el Boletín Oficial y "Di Presse" bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. — Fdo.: Héctor Di Tella, Juez. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 935.— e. 11|2 Nº 31.232 v. 11|2|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de LOPEZ JORGE ALBER-

TO; Síndico Ernesto Viñes (Viamonte 1133, piso 3º), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15|3|85. — En el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22|5|85, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. — Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1985. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11|2 Nº 48 v. 15|2|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por un día que en autos CABRERA, HEBER OMAR s|quiebra s|incidente de calificación de conducta se ha resuelto calificar la conducta del fallido, señor Heber Omar Cabrera, como culpable.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1984. Gastón F. Llantada, secretario.

$a 11|2 Nº 49 v. 11|2|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, en autos: "Dufiel S.A. s|pedido de quiebra", cita por cinco días a DUFIEL S.A. a fin de que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Oficial de Ausentes. — Juan Carlos Carvajal, Juez. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 1.785.— e. 11|2 Nº 31.273 v. 13|2|85

Juzgado Nacional de Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "VISCONTEA S.A." presentada el día 14|11|84. — Intímase a los acreedores de causa o título anterior para que formulen su pedido de verificación ante la Síndica Contadora Lidia López, domiciliada en Lavalle 1567|9, Escritorio Nº 11, hasta el día 15 de abril de 1985. — La Junta de Acreedores en la que se debatirá y votará el acuerdo preventivo se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, el día 19 de junio de 1985 a las 9 horas, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran. — Los informes serán presentados por el síndico el individual el 7 de mayo de 1985 y el general el 28 de mayo de 1985.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 5.950.— e 11|2 Nº 31.261 v. 15|2|85

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría número 30, hace saber que con fecha 27 de diciembre de 1984 se declaró abierto concurso preventivo de FAWEL SCHARGORODSKY, Síndico designado: Enrique R. Hidalgo, con domicilio en la calle Talcahuano 475 2º piso. — Fíjase plazo hasta el día 14 de mayo de 1985 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. — La Sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 3 de junio de 1985 y el día 17 de junio de 1985 el informe general del art. 40. — Fíjase audiencia para el día 2 de agosto de 1985 a las 9.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1985. — Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 7.225.— e 11|2 Nº 66.143 v. 15|2|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio número 23 a cargo del doctor Fernando Ferreira, secretaría Nº 46 a cargo del doctor Oscar Sergio, en el expediente caratulado Grazioli S. A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, cita a los administradores de la fallida señores ROSA ANELLI VDA. DE GRAZIOLI, HERMINIA GRAZIOLI, RAUL ENRIQUE BENITEZ y LEON JAVES para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, contados a partir de la publicación, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente en este juicio. — Publíquse por un día.

Dado firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 1 días del mes de febrero de 1985.

Oscar Sergi, secretario.

e. 11|2 Nº 50 v. 11|2|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, cita y emplaza a don DANIEL ANGEL CASTRO, para que en el término de 10 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "González, José Ismael c|Castro, Daniel Angel s|sumario", bajo apercibimiento de designarse en su representación al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 1 de 1984. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$a 1.190.— e. 11|2 Nº 31.207 v. 12|2|85

Nº 14

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 14, hace saber la siguiente providencia: 30 de agosto de 1984. — Dáse a RICARDO ROMERO, por perdido el derecho a contestar la acción y se lo declara rebelde con el alcance del art. 59 del Cód. Procesal. — El presente se ordena en los autos "Goroso, Horacio Pedro c| Romero, Ricardo s|Daños y perjuicios". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984. — Fernando O. Salas, secretario.

$a 1.190.— e. 11|2 Nº 66.166 v. 12|2|85

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 45, sito en Paraguay 1536, 5º piso, a cargo del Dr. Gastón M. Firpo, en los autos: "Di Fiorio Vicente c|Ivanoff, Juan s|cumplimiento de contrato", cita al demandado Don JUAN IVANOFF, para que comparezca a estar a derecho en este proceso, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ser nombrado el Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1984. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$a 1.190.— e. 11|2 Nº 66.144 v. 12|2|85

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, en autos caratulados: "Morete Adalberto Gustavo c|Victorio De Lorenzi y Asociados S.C.A. s|sumario", cita a la demandada VICTORIO DE LORENZI Y ASOCIADOS SOC. EN COMAN. POR ACCIONES a que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1984. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$a 1.360.— e. 11|2 Nº 31.212 v. 12|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 850 — Publicación: Comienza: 11|2|85 - Vence: 13|2|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|12|84	CARLOS ALBERTO CHIARAMONTE	66.113
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|12|84	MOISES GELMAN	31.202
2	4	Horacio Roberto Granero	26|12|84	MIGUEL LARRARTE	66.091
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|12|84	LIDIA FAVERETTO y DOMINGO CAMUSSO	66.118
4	7	Jorge E. Dal Zotto	12|12|84	ROBERTO GOMEZ	66.098
4	8	María del Carmen Aguirre	4|2|85	BARUCH o BERNARDO GUITIS	66.089
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19|12|84	AMANDA MARTA CRISTO DE GONZALEZ	66.102
7	14	María O. Bacígalupo de Moreno Ocampo	28|12|84	LEON ZELICOVICH	31.157
8	16	Adriana C. de Frezza	22|11|84	AMERICO PARREÑO y ARGENTINA EUSEBI Vda. DE PARREÑO	66.121
8	15	Ramiro Santo Fare	26|12|84	CORINA REGINA SASSONE DE NIELSEN	66.122
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|12|84	FRANCISCO LUISI	66.104
10	19	Fernando M. Racimo	13|12|84	CANDIDO JOSE SEIJAS	66.127
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|12|84	JUAN SIRNE	66.105
14	27	José Luis Carúso	1º|2|85	CARLOTA EMILIA MARCHI DE SOMA	66.109
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|2|85	ALBERTO FERNANDEZ MARQUEZ	66.095
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|12|84	LUIS BALADO y AURORA BACELAR DE BALADO	66.119
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|12|84	JUAN RADICS Vda. DE KALAJ	66.090
18	36	María Isabel Millán	11|12|84	ANGEL MARCHELO	66.117
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º|2|85	ALEJANDRO GILLIGAN y ELISA MARGARITA PANTULIANO DE GILLIGAN	66.076
20	39	César Boedo	19|12|84	PEDRO BRUNO	66.116
20	39	Luis José Carballido	26|12|84	CARMEN SALEMME Vda. DE RONGO	31.169
21	41	Luis Guillermo Köhler	27|12|84	FLORES BIGIDE LAMA DE VILLASECO	66.083
21	42	Carlos Alberto Vásquez	26|12|84	LUIS ALBERTO NAZABAL SANTOS	66.099
22	44	Carmen N. Ubiedo	19|12|84	ORLANDO DE SIMONE	66.103
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|12|84	MAURICIO BLEJMAN y SARA GARFINKEL DE BLEJMAN	31.177
23	45	Ana M. Beneventano	28|12|84	CLARA HORTENSIA CISNEROS o CLARA HORTENCIA CISNEROS y ENRIQUE JOSE FERNANDEZ	66.114
24	48	Rubén H. Malatesta	27|11|84	LUIS GUASTI	66.092
24	48	Rubén H. Malatesta	4|12|84	ELENA RODRIGUEZ DE DEL RIO	66.115
25	50	Carlos Horacio Peurlot Bouche	5|12|84	SORANGEL MABEL BARBERO y JOSE ANTONIO BARBERO	31.147
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|2|85	ANTONIO JAKSZTA	66.112
28	55	Liliana Filgueira de Casares	29|11|84	TERESA CANITANI	66.110
30	59	Santiago González Balcarce	12|12|84	MARIA LEONOR ALVAREZ DE ALVAREZ MARTINEZ	66.123

e. 11|2 Nº 16 v. 13|2|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos MOTTINI ARISTIDES DOMINGO s|sucesión, expediente Nº 87.113, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 15 de febrero de 1985, a las 12.15 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Boulogne Sur Mer 509, piso 13, unidad 52 que consta de hall, living-comedor, un dormitorio: baño, cocina, pieza y baño servicio, balcón terraza, en buen estado de conservación. — Desocupado. — Según título la unidad tiene superficie propia 59,27 m2. — Porcentual: 2%. — Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: Pesos argentinos 47.419,90. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Efectivo. — Sellado: Ley cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. — Por impuestos atrasados se adeudan Obras Sanitarias (Fs. 75) $a 4.207,77 al 12|7|84 y Municipales (Fs. 77) $a 1.596,00 al 6|7|84. — Por expensas comunes al 13|2|84 (Fs. 54) $a 8.771,18. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas hasta la posesión. — En el inmueble existe instalada la línea telefónica 89-6603 respecto la cual el juzgado decretó la medida de no innovar (Fs. 87) de la cual ENTEL contestó a Fs. 110 haber tomado debida nota de dicha medida. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 11 y 12 de febrero 1985, de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, ferero 6 de 1985. Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 6.630 e. 11|2 Nº 31.274 v. 13|12|84

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día en los autos PALAU, CARMEN A J. c|FLAIBAN ERNESTO E. y otros s|ejecutivo, expediente Nº 9.485 que el martillero Raúl Funes Posse rematará el 13 de febrero de 1985, a las 11 horas en Avda. Gaona 4135, Capital Federal: Repisa de madera, 6 estantes de 1,60 por 1,20 cmts. aprox. — Bargueño de madera, 2 puertas y tapa de mármol de 1,20 por 1,10 cmts. aprox. y mesa ratona de madera lustrada donde se exhiben de lunes a viernes de 15 a 19 horas. — Sin base. — Al contado y retiro inmediato. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 4 de ferero de 1985. Raúl A. Taillade, secretario.

$a 935 e. 11|2 Nº 31.247 v. 11|2|85

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría número 38, comunica por dos días en los autos: KONEX S. A. C. I. F. I. M. c|SELLECCHIA NELIDA s|ejecutivo, expediente Nº 7.529|80 que el martillero Carlos A. Martorilli, rematará el día 27 de febrero de 1985, a las 11 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 11 de Setiembre 3742|44, entre Jaramillo y Manzanares, Unidad 2, Planta Alta y Baja de Capital Federal compuesto de: Pasillo, de entrada, galería cubierta, dos piezas, cuarto cocina, baño lavadero y una escalera que comunica a una pieza en la parte alta. — Superficie Total: 101,72 metros cuadrados. — Porcentual: 54,19 cent. — Base: Pesos argentinos 13.585,96 (2|3 V. F.). — Al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley, en efectivo. — Se subasta la cuarta parte indivisa del bien inmueble embargado. — Adeuda Imp. O. S. N. (fs. 65) del 4|76 al 3|81 pesos argentinos 72,09. — Imp. M. C. B. A. de 1979 a 1981 (fs. 68) $a 62,95. — Según acta de constatación de fs. 143, el bien se encuentra en regular estado de conservación, y es ocupado por una de las propietarias y familiares. — No se pagan gastos de expensas (fs. 86). — Se visita los días lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 horas. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado, más datos y constancias en autos al martillero 601-1560.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1985. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 3.910 e. 11|2 Nº 31.225 v. 12|2|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, a cargo del Dr. Oscar N. Pirroni, comunica por un día

en el Boletín Oficial en el juicio: "CABRAL, ELSA ELVIRA c|PROVAC S.R.L. s|despido", Expte. 29.370, que la martillera Aída Raciti de Carreras, rematará el día 18 de febrero de 1985 a las 15 horas, en Av. Triunvirato 3994 Capital Federal, un acondicionador de aire marca Surrey, modelo M X 32, serie 12749518, sin gabinete ni tapa de frente, en el estado en que se encuentra, usado, sin base al contado. — Seña: 30% del precio, comisión 10%, en efectivo, en el acto de la subasta. — Entrega por intermedio del martillero, estando sujeta a la aprobación judicial del remate. — El bien se exhibe en el mismo lugar, los días hábiles de 15 a 19 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1985. — María I. Locatelli de Muñoz, secretaria.

$a 1.275.— e. 11|2 Nº 66.165 v. 11|2|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE ROBERTO CHATRUC.

Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1984.

Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$a 310 e. 7|2 Nº 27.692 v. 11|2|85

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 17 al 19|12|84.

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAILA ROSZA HELER DE GOLDBERG. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1984.

Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$a 310 e. 7|2 Nº 64.272 v. 11|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6 al 10|2|84.

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR JUAN GALETTO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984.

Jorge A. Quagliardi secretario.

$a 310 e. 7|2 Nº 26 452 v. 11|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19 al 20|12|84.

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 56, cita a toda persona que se crea con derecho sore el inmueble sito en García del Río Nº 3.966, de esta Capital Federal, para que dentro de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: PUSTERLA HUMBERTO y otros contra MASTRONARDI, Rafael y otro sobre usucapión, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el (artículo 343 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1984.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 1.36[illegible] e. 8|2 Nº 66.120 v. 11|2|85

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TIMOTEA FERNANDEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires diciembre 18 de 1984.

Ester Riesel, secretaria.

$a 310 e. 8|2 Nº 65.778 v. 12|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 8|1|85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 850. — Publicación: Comienza: 7|2|85 — Vence: 11|2|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Patricia G. de Gatke	27|11|84	MARTIN OLIVERO FORTINI	65.991
2	4	Horacio Roberto Granero	28|12|84	JUANA CHIESA DE BELLOMO	65.997
3	5	María del Carmen de Bosio	5|12|84	OMAR BENJAMIN EVEQUOZ	66.006
3	6	Alberto Ugarte	26|12|84	ALBERTO CARMELO PROPATO	66.000
5	10	Carlos A. Casares	20|12|84	CARMEN ANTONIA MARTINEZ	66.009
6	11	Hugo Carrillo	20|12|84	LEEANDRO CANEPA	31.028
6	12	Lucas Aon	13|12|84	SARA ANA ALPERSOHN DE LACHTERMAN	66.020
7	13	Gustavo Pedro Torrent	19|12|84	SIMON SIKIC	30.997
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo.	4|12|84	GERONIMO ISIDORO AVANZA	66.005
8	16	Adriana C. de Frezza	26|12|84	FRANCISCA TAUXEER DE FURLAN Y FRANCISCO FURLAN	66.003
10	19	Fernando M. Racimo	27|12|84	LILIANA NILDA DABUSTI DE GONZALEZ	66.014
11	21	Julio Campos	28|12|84	BERNARDO TEITELMAN	65.999
11	22	José M. Irigaray	26|12|84	LUCIANO CARREA	66.022
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|12|84	GUILLERMO MANZO	66.012
13	26	María Celia Zubillaga	20|12|84	JUAN PUTIGNANO Y MARIA ANGELICA CASSIERI DE PUTIGNANO	66.017
13	26	María Celia García Zubillaga	13|12|84	SCIPIONE ANGEL	30.998
16		Marta N. Coccia de Negri	20|12|84	ROSA LOZA DE ORDUÑA	65.996
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|12|84	JUSTO ALBERTO BLASS	66.007
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	17|12|84	ROSARIO CABEZAS	66.018
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	20|12|84	ALBERTO DI BENEDETTO	31.034
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	31|10|84	ATILIO CARLE	66.010
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|12|84	SURA ZYSLA KUPFERBERG DE ROZENBAUM	66.001
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|12|84	DAMASO ORTEGA Y CRUZ CASTILLO DE ORTEGA	66.019
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|12|84	GUIDO LUIS BOSCHI	66.013
21	42	Carlos Alberto Vásquez	27|12|84	ASPASIA ORFANIDES DE HADJILIAS Y JOSE HADJILIAS	66.021
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|12|84	NESTOR RAMON FERNANDEZ	66.011
26	51	Julio César Dávalos	1º|2|85	JUAN BRAMBILLA	30.999
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|12|84	VICENTE MARIO SPATA	65.992
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|12|84	CARMEN SPATA DE ALVARADO	65.993
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|12|84	DOMINGA SPATA DE BODEGA	65.994
28	56	Daniel Rubén Tachella	27|12|84	ELIAS DAHAN	66.024
27	54	Juan Manuel Converset	27|12|84	RAMON DIAZ O RAMON VICENTE DIAZ GARCIA	66.008
29	58	Marta Amelia Beiro	27|12|84	ANTONIO CARMELO LATERZA O ANTONIO CARMINE LATERZA	31.067
29	58	Marta Amelia Beiro	15|11|84	ELISA SIBULOSKY O SIBULOVSKY DE KREMENCHUSKY	31.045

e. 7|2 Nº 14 v. 11|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850 — Publicación: Comienza: 8|2|85 — Vence: 12|2|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27|12|84	HERSCH, OSCAR	66.041
3	5	María del Carmen de Bosio	20|12|84	CELIA CHAME DE SALEM	31.131
3	6	Alberto Ugarte	27|12|84	JUAN HUGO LUGONES	66.072
4	8	María del Carmen Aguirre	28|12|84	CARMEN CARBALLO	66.069
4	8	María del Carmen Aguirre	28|12|84	AMALIA ELENA BARONE DE PALERMO y MIGUEL PALERMO	66.067
5	10	Patricia E. Castro	1º|2|85	AMADORA MATANZA, VIUDA DE DIEGUEZ	66 068
6	12	Lucas Aon	27|12|84	LUIS ANTONIO MAZZOLO	66 040
6	12	Lucas Aon	27|12|84	MARIA DEL PILAR CATALUÑA DE DEL CAÑO	66.046
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|12|84	JOSEFA ALCALDE DE PAVONE	66.053
8	15	Ramiro Santo Fare	22|11|84	ESPERANZA VALIÑO DE SANZ y PATRICIO SANZ	31.069
9	18	Ernesto D. Julián	27|12|84	FRANCISCO LUCCHESE	66.066
10	19	Fernando M. Racimo	26|12|84	RUBEN EVELIO RODRIGUEZ MIR	66.044
10	19	Fernando M. Racimo	20|12|84	HERMENEGILDA ROMANELLI DE CINI	66.054
10	19	Fernando M. Racimo	26|12|84	MANUEL COLMAN LERNER	31.091
11	21	Julio Campos	27|11|84	LIDYA FIORE DE FARACE	31.114
15	30	José Luis González	28|12|84	PILAR NAVEIRA, VIUDA DE CAÑETE	31.121
18	36	María Isabel Millán	30|11|84	MARIO MATHOV	66.043
18	36	María Isabel Millán	1º|2|84	JOSE NICANDRO LOPEZ	66.045
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|11|84	JUAN JOSE DEL VECCHIO y CARMEN MARIA GERMANA HOLLAARDT DE DEL VECCHIO	66.063
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|12|84	HECTOR PEDRO FERREYRA	31.071
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|10|84	MARGARITA NEUMEISTER DE VALLE	66.059
23	46	Félix G. de Igarzábal	17|12|84	MARIA ASUNCION LOPEZ DE LOPEZ	66.047
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|6|84	DICEMBRINO LUPO RADDI	66.064
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|12|84	ROQUE DONATO D'ETTORRE	31.080
24	47	Eduardo A. Collazo	6|12|84	ADOLFO FAVA	66.049
25	50	María Eugenia Giraudy	26|12|84	DOMINGA RITA RASETTI	66.061
25	51	Julio César Dávolos	1º|5|85	CELIA CRISTINA VON DIESTEIN DE KOZA	66.048
27	53	María Isabel Di Filippo	17|12|84	ANTONIA LA ROCCA DE MOGGIA	66.060
27	54	Juan Manuel Converset	18|12|84	CARLOS VICENTE RAMOS	66.075
28	55	Liliana F. de Casares	27|12|84	EMMA LEONOR NININ	31.098
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|12|84	PABLO DOMINGO FERRARI	31.130
29	57	Dora Mariana Gesualdi	6|12|84	DORA MARIA LUCATELLI	66.050
29	57	Dora Mariana Gesualdi	28|12|84	VICENTE ROBERTO FITTIPALDI	31.096
29	58	Marta Amelia Beiró	27|11|84	PASCUAL SCARDACCIONE	66.062

e. 8|2 Nº 15 v. 12|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 1984 se declaró abierto el Concurso Preventivo de "Genacon S. A." con domicilio en Avda. Corrientes 3524, de Capital Federal. Síndico designado: Enrique Daniel Pérez Labory, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 3º, Capital Federal. Fijóse plazo hasta el 26 de marzo de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El día 31 de mayo de 1985, a las 10 horas, se celebrará la Junta de Acreedores que concurran en la Sala del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, o donde allí se indique.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1985.

Martha S. Belluscí de Pasina, secretaria.

$a 5.950 e. 7|2 Nº 66.071 v. 13|2|85

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por 15 días en los autos "LEONE o LEONI DE SOLLAZZO, AMELIA ELENA s|sucesión s|cancelación" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires noviembre 12 de 1984... Disponer la cancelación de los títulos precedentemente individualizados autorizándose su reintegro después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación siempre que no mediare oposición (art. 89 del Decreto Ley 5965|53). — Publicar edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del Decreto Ley 5965|63). — Fdo. Juan Carlos Forestier. Juez". — Los datos de los títulos referidos son los siguientes: 1) Acciones ordinarias nominativas no endosables. — 2) Entidad Emisora: Sollazo Hermanos Sociedad Anónima Empresa Constructora, Industrial y Comercial, con domicilio legal en Crisóstomo Alvarez 948 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán y San Martín 140|142, 7º piso de la Capital Federal. — 3) Titular Amelia Elena Leone o Leoni de Sollazzo su sucesión. — 4) Serie. — Cantidad Títulos,

— Acciones por título. — Número de acciones: A, 9, 500, 001/009, 000001/004500; A, 1, 50, 010, 004501/004550; A, 2; 100; 041/042; 009251/009450; B, 2, 500, 095/096, 024001/025000; B 10; 100; 097/106; 025001/026000; B, 9; 50 107/115; 026001/026450; B; 15; 10; 116/130; 026451/026600; B: 8; 5; 131/138; 026601/026640; B: 10; 1; 139/148; 026641/026650; B: 1; 500; 268; 044101/044600; B: 1; 100; 269; 044601/044700; B; 2; 50; 270/271; 044701/044800; B: 5; 10; 272/276; 044801/044850; B: 6; 5; 277/284; 044851/044890; B: 10; 1; 285/294, 044891/04490. — Cada acción representa valor nominal de diez pesos Ley número 18.188.

El presente edicto deberá publicarse por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 27 de diciembre de 1984 — Eduardo López Gasparri, secretario.

$a 33.150 e. 28/1 Nº 30.719 v. 18/2/85

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "SILVA de CELESIA, GUILLERMINA JULIA" — Síndico, Dr Octavio Schindler, con domicilio en Pacheco de Melo 1940, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de abril de 1985. — Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 19 de junio de 1985, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. — Intímese a los terceros que posean bienes de la concursada a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo, prevéneselos de la prohibición de hacer pagos a aquél, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, febrero 1º de 1985. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 8/2 Nº 45 v. 14/2/85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18 del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "LIPELCOM S. A. s/quiebra", cuyo Síndico es la Contadora Doña Lidia López, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1567 piso 11, Escritorio Nº 1.110 de la Capital Federal, T.E. 45-5734, hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de noviembre de 1984, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 18 de febrero de 1985, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se le prohíbe hacer pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires setiembre 19 de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 3/2 Nº 4.050 v. 14/2/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/9 al 1º/10/84.

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, Callao 635, piso 2º comunica que en "GENTILE MIGUEL s/quiebra" se reguló honorarios de acuerdo a los arts. 100-101 y ctes. Ley 11.719 a saber: a) ex-síndico Héctor Quiroga en la suma de pesos argentinos dos mil setecientos, b) ex-síndica Juana Lanlecki de Hersalis en la suma de pesos argentinos un mil cien; c) Síndica Rosa Novelli en la suma de pesos argentinos cuatro mil quinientos; d) letrado del acreedor peticionante de la quiebra Carlos A. Bocalandro en la suma de pesos argentinos dos mil trescientos; e) escribano Augusto Mario Craviotto en la suma de pesos argentinos trescientos cuarenta; f) martillero Eladio Ramón Alvarez en la suma de pesos argentinos doscientos cincuenta. — Publíquese por dos días. — Sergio A. Villamayor Alemán, Juez.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 2.040.— e. 8/2 Nº 66.108 v. 11/2/85

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días que en autos: "BERARDI ARGENTINA S.A. s/quiebra" se ha puesto de manifiesto a los Sres. acreedores por el plazo de diez días el proyecto de distribución de fondos presentador por la Sindicatura.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 1.190.— e. 8/2 Nº 66.111 v. 11/2/85

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el Concurso Civil de: "Bazán Zulema Ester". El síndico es Dr. Omar Carlos Pereyra, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 918, piso 5º A, Tel. 392-4660, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/4/85. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran, el día 28 de junio de 1985, a las 8 horas. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la concursada para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el Art. 107 de la Ley 19.551 y para que cumpla con lo normado por el Art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1985. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 7/2 Nº 40 v. 13/2/85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el Concurso Civil de "Kushnier Horacio". El síndico es el Dr. Ricardo Nissen, con domicilio constituido en Viamonte 1646, 4º 18, Tel. 44-9020, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15/4/85. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Callao 635 3er. piso, con los acreedores que concurran, el día 19 de junio de 1985, a los 9 horas. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes o documentos del deudor a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado para que se someta a lo dispuesto por el Art. 107 de la Ley 19.551 y para que cumpla con lo normado por el Art. 93 de la misma ley en 24 horas.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1985. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 7/2 Nº 41 v. 13/2/85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32 comunica por dos días que en los autos caratulados: "QUIMPEY S.A C.I.A. y F. s/quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado si no mediare observación alguna dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1984 — Jorge L. Fabián, secretario.

$a 1.190.— e. 8/2 Nº 31.134 v. 11/2/85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de "Solari, Augusto Juan Luis s/quiebra". Síndico Eduardo Juan Visconti, con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6º oficina F a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1985. En caso de corresponder se celebrará la junta de acreedores que concurran a la sala del Juzgado el día 21 de junio de 1985 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la ley 22.917, en veinticuatro horas; para que se someta al Art. 107 de esa Ley.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1985. Marcos F. Roca, secretario.

e. 7/2 Nº 42 v. 13/2/85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de NEMI S.A.C.I.F.I. con domicilio en Avenida Córdoba 2923 Capital Federal. Fíjase hasta el día 11 de abril de 1985 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación de créditos al Síndico Contador Luis María Ghiglione, domiciliado en Canning 2553 piso 3º letra F. Señálase el día 14 de junio de 1985 a las 9 horas para la reunión de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la Sala del Juzgado sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal.

Buenos Aires 28 de diciembre de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 4.250 e. 6/2 Nº 66.016 v. 12/2/85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 1er. piso de esta Capital, comunica por cinco días que en autos caratulados: "Edificadora Car Building S.A. s/concurso preventivo", se ha decretado la apertura del concurso de la sociedad EDIFICADORA CAR BUILDING S.A., con sede social en Marcelo T. de Alvear 453/469 de esta Capital. — El Síndico designado es el señor Natalio Estrin, con domicilio en Viamonte 1453, 3er. piso, Of. 24, Capital. — Se cita y emplaza a los acreedores para que hasta el día 29 de marzo de 1985 presente al Síndico los títulos justificativos de sus créditos en su domicilio, y convócaselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1er. piso, el día 5 de junio de 1985, a las 10.30 horas, la cual se celebrará con el número que asistieren. — Asimismo se les hace saber que resultarán inválidos los pagos o embargos de mercaderías sin previa orden del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1985. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

a$ 7.225.— e. 8/2 Nº 31.172 v. 14/2/85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 11, ordenada en autos: "Romanelli, Angel Rafael y otra c/Luque, Rosa Ester y otro s/cobro de alquileres", notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. Notifíquese por edictos a la codemandada ROSA ESTER LUQUE, por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, bajo apercibimiento que si no comparece a estar a derecho en plazo de 5 días de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo presente. Juez, Jorge Enrique Crespo".

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$a 1.870.— e. 8/2 Nº 66.097 v. 11/2/85

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 18 en autos Valam S.A.I.C. c/Iter Elías y otro s/Sumario, emplaza al codemandado JOSE OSCAR MASIANELLI para que dentro de 10 (diez) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (Art. 343 CPCC). — Publíquese por diez (10) días.

Buenos Aires 9 de agosto de 1984. — Diego A Ibarra secretario.

$a 7.650 e. 6/2 Nº 66.004 v. 19/2/85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Cap. Fed. Nº 26, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por el término de diez días a don OMAR ALBERTO DONATO a estar a derecho, en los autos: Provincia de Bs. Aires c/Donato Omar Alberto s/sumario, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1984. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$a 1.360.— e. 8/2 Nº 66.096 v. 11/2/85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Número 15, Secretaría Nº 30 comunica por dos días en autos De Marinis Pascual s/Sucesión Expediente Nº 12.991, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 15 de febrero de 1985 a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital el inmueble ubicado en esta Capital Federal calle Lascano Nº 2035 cuyo terreno según título mide 8,66 metros fte. SE por 22.57 metros de fondo. Ad Corpus. La edificación existente: tres habitaciones baño, cocina en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $a 30.328,24. Seña: 30%. Comisión: 3%. Efectivo. Sellado ley cinco mil. Escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias (Fs 204) $a 83.287,49 a, 26/10/84 y Municipales (Fs 201) $a 2.763,48 al 9/10/84. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. Visita: día 7, 8 y 9 de febrero de 1985 en el horario de 15 a 16 horas. El bien será entregado desocupado.

Buenos Aires 20 de diciembre de 1984.

El Secretario.

$a 3.400 e. 8/2 Nº 31.195 v. 11/2/85

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Número 21, Secretaría Nº 42 comunica por tres días en autos Contreras de Chana María Gregoria Argentina s/Sucesión, Expediente número 13.852 que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 15 de febrero de 1985 a las 12 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479 Capital el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal calle Bogotá Nº 3.745/47 Unidad Funcional Nº 1 Planta Baja A; que consta de un ambiente, baño, cocina en regular estado de conservación. Sup. cubierta: 26,35 m2. Descubierta: 1,74 m2. Total: 27,99 m2. Porcentual: el 3,2%. Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: $a 23.662. Seña: 20%. Comisión: 3%. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias (Fs. 183) al 12/11/84 $a 31.633,33 y Municipales (Fs. 186) al 8/11/84 $a 2.046,45. Por expensas comunes al 31/10/84, $a 21.733. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas que pudieran existir por impuestos y/o expensas comunes hasta la posesión. Visitas: días 13 y 14 de febrero 1985 de 15 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1984.

El Secretario.

$a 5.355 e. 8/2 Nº 31.194 v. 12/2/85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en autos: "BENAP S.A. s/Quiebra" Inc. de subasta, Expediente Nº 12.786, que el martillero Isaac Joaquín, rematará el día 18 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Cap., los bienes muebles inventariados consistentes entre otros, de un grupo electrógeno Deutz — Base: $a 100.000; 21 cintas transportadoras base: $a 8.000 c/u.; programador electrónico de cintas; autoelevador Clark, base: $a 400.000; dos puentes grúas; prensa mecánica para enfardar; depósitos de chapa (bin) para lanas; mesas con motores para clasificar lanas; compresores; motores; básculas; equipos de soldaduras; carretillas; elementos de laboratorio, balanza; horno eléctrico; máquinas para lavar lanas; reloj control de personal; herramientas; estanterías metálicas y chatarra; conjunto de muebles de oficina y maquinarias, entre los que se destacan: escritorios, mesas; sillones y sillas tapizados, armarios, ficheros; caja de seguridad Borges; Microcomputador Radio Shack TRS 80, base: $a 400.000; 3 máquinas de escribir eléctricas I.B.M. y 2 marca Olympia ES, base: $a 60.000 c/u.; calculadoras Sanputer 2300 PD; Olivetti Logos 48-123; Rockwell 435P; fotocopiadora Xerox 660-11; 13 acondicionadores de aire Conqueror, Frigidaire y York, base: $a 20.000 c/u.; radioteléfono con antena instalada, base: $a 40.000; radios receptoras y transmisoras para instalar en vehículo, heladeras calefones, cocinas, termotanques, ventiladores, cortinados elevador de tensión, mesadas para cocina, lotes de arpillera y lanas, matafuegos y baldes y demás bienes que surgen del catálogo pertinente y que no se detallan por su extensión. — Al contado y/o cheque certificado a la orden del Martillero sobre banco de esta plaza. — Entrega inmediata — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 0,50 %. — El saldo de precio deberá integrarse los días 21 y 22 de febrero en dinero efectivo o cheque certificado en las oficinas de Talcahuano 481 piso 3º Capital, en el horario de 10 a 12 bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. — Los gastos de traslado y desarme de los bienes adquiridos son a cargo del comprador, quien además deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Exhibición días 14, 15 y 16 de febrero de 10 a 15 horas en calle Herrera 250, Capital.

Buenos Aires, febrero 4 de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.

$a 16.575.— e. 7/2 Nº 31.103 v. 13/2/85